

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
Municipio de El Zulia, departamento de Norte de Santander**

El día miércoles diecisiete (17) de noviembre de 2021, en el Salón Parroquia San Antonio de Padua, ubicado en la Avenida 2 No. 7-10 Barrio El Centro, en el municipio El Zulia, Departamento de Norte de Santander, a las nueve (09:00) am, se da inicio a la Audiencia Pública Informativa y de Participación de Terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión **Nº OG208578, PG3-14461, QB2-11391, QAR-08581, QEB-09052, UDU-13301, 501485 y 502057** convocada mediante auto GCM No. 00190 del 11 de octubre de 2021.

Antes de iniciar esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo con el artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

En cumplimiento a la ley de garantías y a las prohibiciones y faltas por intervención en política, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral, razón por la cual solicitamos a todos los aspirantes a cargos de elección popular para las próximas elecciones abstenerse de participar en esta actividad so pena de poder incurrir en las prohibiciones, inhabilidades y penas contenidas en la ley.

SALUDO INICIAL: Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la Doctora Lucero Castañeda Hernández, Coordinadora del Grupo de Contratación Minera de la Agencia Nacional de Minería
- Luz Magaly Mendoza, delegada de la Secretaría de Minas del departamento de Norte de Santander
- Manuel Orlando Pradilla García, Alcalde Municipal
- Said Murillo, Personero Municipal
- Juan Lindarte, Secretario de Planeación Municipal

Desarrollo de la audiencia:

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa: se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento, conforme a las inscripciones abiertas durante quince días en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en la Alcaldía del Municipio de El Zulia, así como aquellas personas que se inscriban al inicio y/o desarrollo de la audiencia pública.

Las personas inscritas: intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informara al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, de manera respetuosa y que se refieran al objeto de esta audiencia que es el tema minero concernientes a las propuestas a presentar, por lo tanto, en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

ORDEN DEL DÍA

1- INSTALACIÓN PROTOCOLARÍA – HIMNOS:

- Himno de la República de Colombia
- Himno del Municipio de El Zulia

2- INTRODUCCIÓN:

La Dra. Lucero Castañeda Hernández saluda a los asistentes en nombre del Presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Prieto Durán y agradece a todos por su asistencia; refiere que el propósito del espacio es que la comunidad conozca en oportunidad sobre las intenciones de actividades mineras en el municipio.

Refiere que dicha Audiencia se realiza en cumplimiento a lo ordenado por la sentencia C-389 de la Corte Constitucional que busca promover la participación ciudadana e informar a la comunidad sobre los proyectos mineros a desarrollarse en su territorio.

El Alcalde Municipal saluda a los asistentes y agradece a Dios por la fortaleza para tomar las mejores decisiones; también saluda a la comisión de la ANM y a la delegación de la Secretaría de Minas del departamento, al Personero Municipal y al Secretario de Planeación, además de los presidentes y comunidad en general. Se disculpa de antemano por que debe retirarse en minutos y en representación delega al Secretario de Planeación.

Manifiesta una preocupación sobre las actividades de minería informal, ya que desconoce cuál va a ser el destino de cada uno de ellos y solicita que este precedente quede consignado en el acta; considera que debe buscarse el mejor camino que favorezca a todas las partes y que se puedan tomar de manera sabia las decisiones entorno a la comunidad. Expresa que como Alcalde por encima de todo será garante de toda la comunidad.

De la audiencia pública que se lleva a cabo se realizará un acta que incluirá detalladamente todas las intervenciones de cada una de las personas que realizaron previa inscripción.

3- PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS

La Dra. Lucero Castañeda continúa explicando el proceso de otorgamiento de un título minero, indicando cual es el procedimiento y qué sucede una vez obtenido el Contrato de Concesión Minera. Expone cómo se desarrollan las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

Luego la psicóloga María Angélica Ramírez Celis socializa el Plan de Gestión Social (en adelante

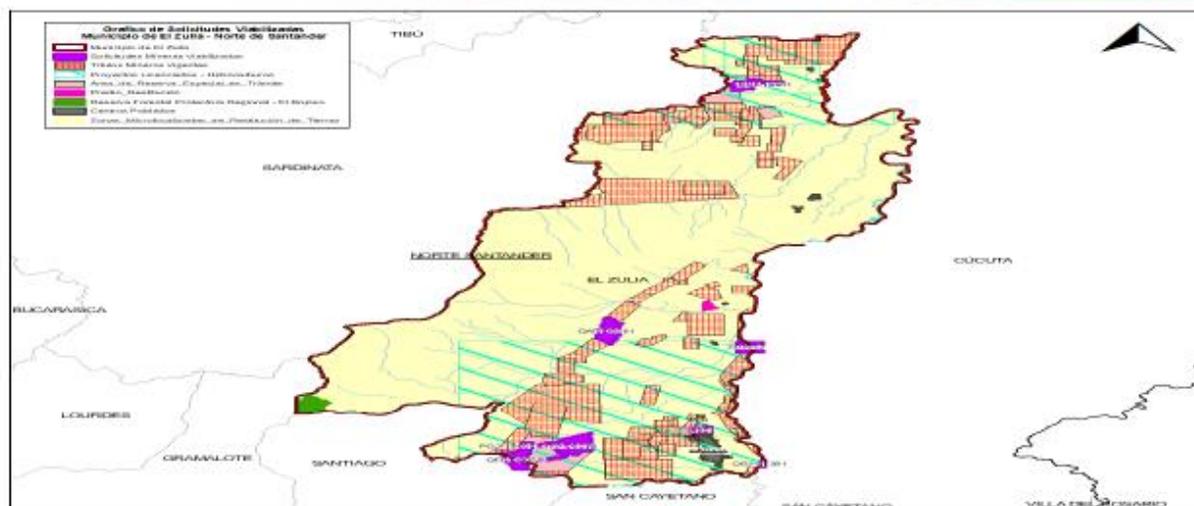
NIT.900.500.018-2

PGS) requerido mediante Resolución 263 de 2021, exponiendo generalidades sobre la construcción y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración); finalmente se ratifica es PGS como mecanismo a través del cual se implementan estrategias de mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo. También expone el proyecto de Mujer Minera como herramienta para fortalecer el rol y la participación de las mujeres en las actividades mineras, además del tema de reconversión laboral que tiene por objetivo identificar posibilidades productivas y laborales en respuesta al futuro cierre y abandono de las actividades mineras en un área de influencia.

El Ingeniero Darío Andrés Plazas Perea presenta las ocho (8) propuestas viabilizadas con sus particularidades expuestas a continuación:

 **AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA**

Propuestas Viabilizadas Municipio El Zulia – Norte de Santander



Propuesta de Contrato de Concesión OG2-08578

Nº EXPEDIENTE	OG2-08578
MINERAL	CARBÓN, CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO, CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO
FECHA DE RADICACIÓN	2 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	YENER AUGUSTO JACOME MIRANDA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	272,0942 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	EL ZULIA – NORTE DE SANTANDER

Propuesta de Contrato de Concesión PG3-14461

Nº EXPEDIENTE	PG3-14461
MINERAL	CARBÓN, CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO
FECHA DE RADICACIÓN	3 DE JULIO DE 2014
PROPONENTE	PEDRO MIGUEL VARGAS CORDERO
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	25,62284 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	EL ZULIA – NORTE DE SANTANDER

Propuesta de Contrato de Concesión QAR-08581

N° EXPEDIENTE	QAR-08581
MINERAL	CARBÓN, CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO, CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO
FECHA DE RADICACIÓN	27 DE ENERO DE 2015
PROPONENTE	YONGER ALDIDER PINEDA CARDONA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	165,9048 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	EL ZULIA – NORTE DE SANTANDER

Propuesta de Contrato de Concesión QEB-09052

N° EXPEDIENTE	QEB-09052
MINERAL	CARBÓN, CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO, CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO
FECHA DE RADICACIÓN	11 DE MAYO DE 2015
PROPONENTE	MINERCOQUE DEL NORTE LTDA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	151,30047 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 50,8% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE EL ZULIA Y EL 49,2% AL MUNICIPIO DE SANTIAGO – NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN	EL ZULIA – NORTE DE SANTANDER / SANTIAGO – NORTE DE SANTANDER

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión UDU-13301



Nº EXPEDIENTE	UDU-13301
MINERAL	CARBÓN
FECHA DE RADICACIÓN	30 DE ABRIL DE 2019
PROPONENTE	PEDRO EDUARDO MOLINA IBARRA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	115,83681 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	EL ZULIA – NORTE DE SANTANDER

Propuesta de Contrato de Concesión 501485



Nº EXPEDIENTE	501485
MINERAL	ARCILLAS
FECHA DE RADICACIÓN	10 DE MARZO DE 2021
PROPONENTE	EDGAR SAMUEL TORRES ARAMBULA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	34,1656 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	EL ZULIA – NORTE DE SANTANDER

Propuesta de Contrato de Concesión 502057	
N° EXPEDIENTE	502057
MINERAL	GRAVAS (DE RÍO)
FECHA DE RADICACIÓN	8 DE JULIO DE 2021
PROPONENTE	GAONA TRANSPORTES INTEGRALES SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	109,8 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 52% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE EL ZULIA Y EL 48% AL MUNICIPIO DE CUCUTA – NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN	EL ZULIA – NORTE DE SANTANDER / CUCUTA – NORTE DE SANTANDER

4- PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Intervención de las personas inscritas

- Eduardo Duarte: se presenta como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Salto y representante legal de la Asociación Minera del 20 de julio; refiere que han elevado solicitudes ante la ANM y nunca se han tenido en cuenta. Menciona que de allí dependen más de 500 familias y desean ser reconocidos por la ANM como mineros tradicionales. Se opone a la propuesta de placas QAR-0851.
- Martha Nery Casadiego: hace parte de la vereda 20 de julio y presidenta de la JAC; expresa preocupación por los mineros tradicionales que laboran en el sector, haciendo referencia a la propuesta QAR-08581; en conjunto con la Alcaldía Municipal y los vecinos del sector, se ha venido proyectando el pavimento de las vías del caserío.
- John Anderson González: como representante de la Asociación de Mineros Tradicionales del sector del 20 de julio; el día 04 de noviembre de 2021 elevó solicitud en la reunión previa, en donde manifestó que no conoce los informes técnicos de la propuesta QAR-08581, que se le indicó que iban a ser allegados al correo electrónico. En cuanto a lo expuesto sobre el PGS, menciona que la ANM no tiene conocimiento de la minería tradicional y facilita un documento que contiene la caracterización de todos los mineros tradicionales del sector. Finaliza diciendo que se estaría vulnerando el derecho al trabajo y velará por la garantía de los Derechos Humanos.

- Jhon Alexander Rodríguez: Abogado representante de la comunidad de los mineros tradicionales del 20 de julio; refiere que ha comentado a la comunidad que representa los alcances y limitaciones de estos procesos; comenta que estos mineros han sido víctimas de grupos armados y se mantienen tradicionales por no contar con otras oportunidades laborales. El impacto social afectaría a más de mil personas del sector y refiere que han realizado extracción de carbón y solicitaron ante la ANM la documentación relacionada con la propuesta que afecta al sector, radicada el 06 de octubre de 2021. Cuestiona sobre el momento en el que el concesionario minero debe presentar el PGS (al finalizar etapa de exploración) y enuncia un coletazo social en cuanto al desplazamiento de los mineros tradicionales una vez inicie la etapa de exploración.
- Jorge Isaac Balanta: se presenta como Ingeniero de minas y abogado representante del titular de la solicitud con placa QAR-08581, expresa que por causa de la solicitud a la que representa, nadie de la comunidad quedará cesante; en cuanto al PGS dice que es fundamental en ese sector y que es una herramienta esencial para la participación de la comunidad; promete que no habrá masacre laboral ni desplazamientos y por el contrario manifiesta el deseo de iniciar reuniones con la comunidad. Bajo el principio de legalidad refiere que se ha cumplido con todos los procesos con la ANM.
- Valentín Rojas Maldonado: es presidente de Asojuntas y resalta lo expuesto sobre el PGS, solicitando que se escuche a los pequeños empresarios que han aportado a la economía del municipio; hace referencia a un título ya existentes que ha presentado problemática por extracción de material de arrastre en el río Zulia, que ha generado que el lecho del río se haya profundizado y esto es preocupante. Manifiesta no estar en contra del desarrollo industrial y en cuanto a los proyectos existentes, refiere que jamás se realizaron reuniones con la comunidad y no cumplieron con los requerimientos del PGS.
- Secretario de Planeación: indica que se debe oficiar a la Corporación Autónoma Regional para hacer una visita técnica al título ubicado en la parte del río Zulia. Solicita que se dé respuesta jurídica al trámite de solicitudes realizadas ante la ANM antes de otorgar cualquier título minero de las propuestas que se presentaron minutos antes, y también expresa preocupación por el efecto social y económico ante el otorgamiento de las propuestas socializadas y finaliza preguntando quien hace seguimiento o verifica el cumplimiento del PGS y lo relacionado al tema de reconversión productiva y laboral.
- María Claudia Niño: hace parte de la vereda Las Piedras, enuncia dos (2) necesidades y una es que el material explotado debe extraerse en una vía diferente a la vía principal y que los proyectos no deben interferir con las infraestructuras existentes; en cuanto a la propuesta OG2-08578 solicita revisión ya que en el año 2018 el polígono fue cambiado y hace entrega de los documentos que soportan lo manifestado. Dice que esto no tiene que ver con la administración actual y considera esto algo preocupante, y solicita revisión.
- Personero Municipal: se une a la solicitud de los abogados para alegar la información antes de la Audiencia Pública, haciendo alusión a los informes técnicos de las propuestas; presenta preocupación por los sectores del 20 de julio y el salto, y si bien refiere que no es ingeniero de minas, si identifica varios huecos en la montaña y refiere que desconoce la razón por las cuales la ANM no ha otorgado títulos a la comunidad. Expresa un miedo



NIT.900.500.018-2

latente ante la situación y prevé una problemática social una vez se otorgaran dichos títulos mineros.

Réplica de los miembros de la mesa principal

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas en la Audiencia, la Dra. Lucero Castañeda expone lo siguiente:

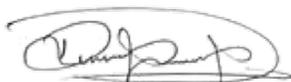
- Frente a las inquietudes en cuanto al PGS, la psicóloga Angélica Ramírez expone que la información suministrada es de la fase inicial y por supuesto debe surtir un proceso más profundo que involucra de manera decisoria a la autoridad ambiental competente. El PGS tendrá seguimiento permanente por parte de la ANM, y a través del ministerio público la comunidad puede expresar inquietudes o incumplimientos del PGS. Se informa a la comunidad el nombre y contacto del enlace Socio Ambiental destinada al municipio (Sonia Lerzundy). Se expone que la etapa de exploración es distinta y el compromiso ambiental en este proceso es informar a la comunidad sobre los avances de la exploración. La Dra. Castañeda añade sobre el tema del PGS, que el seguimiento será anual y no es de carácter estático.
- En cuanto a la inquietud sobre el título QAR-08581, el representante del proponente ha manifestado su deseo de reunirse pronto con la comunidad, y si no se ha presentado antes es porque aún no hay ningún contrato ni actividad minera en el municipio por parte de ellos., por lo tanto no tienen obligación de ir implementando el PGS. Como información para el proponente, existe una forma de formalización minera y es a través de un subcontrato a los mineros que han estado allí por tantos años.
- Han existido diferentes formas de formalizar la actividad minera, pero pocas personas han desconocido la normatividad.
- Sobre lo expuesto de la placa OG2-08578 sobre el cambio del área, fue evaluada el 21 de septiembre de 2016 y presentó superposición con otras solicitudes y áreas de reserva, razón por la cual fue necesario realizar el recorte.
- Sobre si a la comunidad no se le da la primera opción, de acuerdo con la norma no debe ser así, por lo que es necesario presentar solicitud y se invita a revisar si hay áreas libres en el territorio; menciona condiciones diferenciales favorables para mineros pequeños y tradicionales.
- Ante la inquietud del Personero Municipal, se allegarán los informes técnicos al correo personeria@elzulia-nortedesantander.gov.co.
- Sobre el desplazamiento forzado de la comunidad en las áreas mineras del municipio, se invita a acudir a las vías de hecho recordando las consecuencias legales que existen sobre estas acciones delictivas.

NIT.900.500.018-2

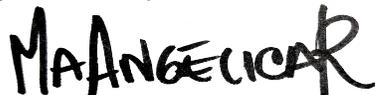
De esta manera se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de El Zulia, Departamento del Norte de Santander.



LUCERO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
Coordinadora Grupo de Contratación Minera



DARÍO ANDRÉS PLAZAS PEREA
Ingeniero Grupo de Contratación Minera



MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ CELIS
Psicóloga Grupo de Contratación Minera

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULIA

JOSE MARIA JIMENEZ SANCHEZ

Cedula:

5.499.901

Propietario: Arrendado: Duracion de explotacion: 221

Coordenadas: 803.319.500

400 METROAS LINEALES

Numero de Empleados: 221

Sector: -7.264.176.000

VEREDA EL SALTO FINCA

Numero:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Cargo:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar discape
1	Lisandro Vargas Moncada	88270698		Carreto	2 hijos, esposa, papá, mamá	6	
2	Jesus Antonio Portilla Camacho	88244066		Carreto	3 hijos, esposa	5	
3	Jorge Isaac Casadiegos Barrera	1093887966		Malacatero	3 hijos, esposa, papá, mamá	7	1 discapacidad
4	Reinel Flórez García	1007885407		Picador	2 hijos, esposa, mamá	5	
5	Jesus Eduardo Cepeda Moreno	1232399187		Malacatero	1 hijo, esposa, mamá, 2 hermanos	6	
6	Edilberto Navarro Santiago	1090466129		Malacatero	papá	2	
7	Wilmer Sandoval Pérez	1094165556		Carreto	mamá, papá, esposa	4	
8	Orianyer Francisco Sanbrano Mendez	283536695		Malacatero	esposa, 1 hermano	3	
9	Adonay Peñaloza Villamizar	5501704		Cochero	papá, mamá, 2 hermanos	5	
10	Juan Carlos Pernia Ochoa	1090532408		Carreto	2 hijos, papá, mamá, 2 hermanos	7	
11	Andres Fernando Rubio	1094270313		Malacatero	1 hijo, papá, mamá, esposa	5	
12	Deiber Perez Vega	1093735052		Carreto	1 hijo, esposa, mamá, 4 hermanos	8	
13	Rigoberto Duarte Meneses	1004914103		Frentero	9 hijos, esposa, 2 hermanos	13	discapacitado
14	Ricardo Quintero Muñoz	1094160703		Picador	2 hijos, esposa	3	
15	Yeiner Alfonso Capacho Ortega	1093783402		Carretero	1 hijo, esposa, mamá, papá, 1 hermana	6	
16	José Luis Robles Barreto	88202858		Picador	3 hijos, esposa	5	
17	Wilton Rivera Alvarez	1094163258		Adm	2 hijos, esposa	4	
18	Edgar Escalante Araque	88220264		Picador	6 hijos, esposa, papá, mamá	10	
19	Juan Bautista Cruz	4301500		Picador	3 hijos	4	
20	Carlos Grimán	25884421		Carreto	3 hijos, papá, mamá	6	
21	Wilson Rueda Carrillo	5497947		Picador	2 hijos, esposa	4	
22	Jorge Tulio Diaz	13395803		Carreto	papá, mamá, 1 hermana	4	
23							
24							
25							
26							
27							
28							
Total						122	TOTAL DISCAPATIDO

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULIA

Nombre:		LEONARDO CELIS CASTILLO		Cedula:		4.414.917	
Propietario:	Arrendado:	X	Coordenadas:	803.403.500	-7.264.105.833	Cantidad de Area:	250 METROS LINEALES
Numero de Empleados:	22	Duracion de explotacion:	14 AÑOS	Sector:		VEREDA EL SALTO FINCA	
Numero:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Cargo:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar disc
1	ALIRIO MONCADA CASTILLO	13.484.062		PICADOR	3 HIJOS, ESPOSA	5	
2	JOSE MANUEL LOPEZ MEJIA	88.196.836		TOLBA	4 HIJOS, ESPOSA	6	
3	MARCOS AURELIO NIÑO	88.203.445		PICADOR	ESPOSA	2	
4	JORGE LUIS PEREZ MONUGA	1.094.166.342		COCHERO	1 HIJA, ESPOSA, MAMA	4	
5	JOAQUIN AUGUSTO ZAPATA MORENO	1.094.163.313		CORREDOR	1 HIJO, MAMA, PAPA, 5 HRNOS	9	
6	JAIRO YEPES CARREÑO	77.130.757		MALACATE	MAMA, ESPOSA, SUEGRA	4	
7	DAVID CELIS CASTILLO	13.391.927		ADM	3 HIJOS, ESPOSA, PAPA, MAMA,	7	MAMA
8	VICTOR ROLON PEÑARANDA	13.387.535		PICADOR	3 HIJOS, MAMA	5	
9	LENIN PABUENA LOPEZ	13.392.941		CARRETO	2 HIJOS	3	
10	MISAEI GOMEZ VELANDIA	13.926.123		PICADOR	1 HIJO, PAPA	3	PAPA
11	JESUS BECERRA BARRERA	1.090.452.286		PICADOR	1 HIJO, PAPA, HRNA, SOBRINA	5	
12	GERSON SEPULVEDA MOGOLLON	13.388.145		CARRETO	7 HIJOS, ESPOSA	9	
13	JOHN ARLEY ORTEGA	1.090.367.030		CARRETO	3 HIJOS, ESPOSA, PAPA, MAMA	7	
14	JOSE GONZALEZ DIAZ	15.675.380		CARRETO	2 HIJOS, ESPOSA	4	
15	LUBERNEY ORTIZ GARZON	1.063.618.118		PICADOR	1 HIJO, ESPOSA	3	
16	GERSON FABIAN BASTOS EUDEZ	1.090.390.196		PICADOR	4 HIJOS, ESPOSA, MAMA, 1 HRNO	8	HRNO
17	JEAN CARLOS DURAN ALVARADO	1.090.516.094		COCHERO	MAMA, PAPA	3	
18	JEISON CAMARGO MESA	1.094.164.032		CARRETO	1 HIJO, ESPOSA, PAPA, MAMA, 1 SOBRINO	6	
19	JUAN CARLOS PATIÑO MURCIA	1.093.794.112		CARRETO	2 HIJOS, ESPOSA	4	
20	CARMEN ORTEGA ANGARITA	60.444.402		COCINERA	5 HIJOS, 2 NIETOS	8	
21	INGRID JOHANNA PARADA MADARRIAGA	1.094.830.608		COCINERA	2 HIJOS, MAMA	4	MAMA
22	ANDRES FERNANDO RUBIO	1.094.270.313		MALACATE	1 HIJO, PAPA, MAMA, ESPOSA	5	
23							
24							
25							
26							
27							
28							
Total						114	TOTAL DISCAPATID

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULIA

EDUARDO ANTONIO DUARTE RIVERA

13.508,362

Propietario: Arrendado: X Duracion de explotacion: 14 AÑOS Coordenadas: 804.429.667 Sector: -7.263.955.883 Cantidad de Area: Cedula: VEREDA EL SALTO FINCA 200 METROS LINEALES

Numero de Empleados:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Cargo:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar disc	
1	Pedro Antonio Blanco Rodriguez	1005083425		MINERO	3 personas		4	
2	Jarlington Fabian Duarte Rivera	1094165511		MINERO	2 personas		3	
3	Cristian Blanco Rodriguez	1005083429		MINERO	2 personas		3	
4	Carlos Braley Bautista Antunez	1143080544		MINERO	2 personas		3	
5	Alvaro Rolón Estupiñán	1094169609		MINERO	1 persona		2	
6	Duban Alexander Bautista Antunez	1007197795		MINERO	3 personas		4	
7	Eduardo Antonio Duarte Rivera	13508362		MINERO	4 personas		5	
8	Antony Guerra	318008		Cochero	3 personas		4	
9	Jose Rey	18660012		Picador	3 personas		4	
10	Orlando Vera	17232365		Picador	4 personas		5	
11	Lázaro Sánchez	13392819		Picador	3 personas		4	
12	Fernando Almenara	22692900		Malacate	4 personas		5	
13	Esteban Ferreira	19582466		Carretero	3 personas		4	
14	Reinaldo Villamizar	88188557		Adm	4 personas		5	
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
Total							55	TOTAL DISCAPAT

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULLA

COMUNIDAD DEL 20 DE JULIO

Nombre:	Arrendado:	Duracion de explotacion:	Coordenadas:	Cedula:	Cantidad de Area:	Cedula:	VEREDA EL SALTO FINCA		
Propietario:									
Numero de Empleados:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Sector:	Cargo:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar	
1	Orlando Botello Botello	13338320		Volquetero	Volquetero	sin esposa (muerta), 2 hijos	3	3	
2	Hernzon Ruedas Alvernio	1.094.162.845		Volquetero	Volquetero	esposa, 2 hijos	4	4	
3	Miredia Moreno Cely	1094160091		Alimentadora	Alimentadora	dos hijos	3	3	
4	Eslendy Johana Aparicio Gomez	1090429228		Alimentadora	Alimentadora	dos hijos	3	3	
5	Wilson Rafael Calanche	1079655450		Trabajador	Trabajador	maryury, 5 niños	7	7	
6	Ciro Alfonso Barón	13267420		Trabajador	Trabajador	una nieta	2	2	
7	Victor Manuel Camacho	13393072		Trabajador	Trabajador	esposa, dos hijos	4	4	
8	Diógenes Ángel Santos	13268908		Trabajador	Trabajador		1	1	
9	Luis Antonio Silva Moncada	13391766		Trabajador	Trabajador	esposa, 1 hijo	3	3	
10	Ramón Casadiegos	96055008		Trabajador	Trabajador	Martha Nery Casadiegos	2	2	
11	Cupertino Rincón	2009714		Trabajador	Trabajador	3 hijos	4	4	
12	Nemecio Estupiñan	13504716		Trabajador	Trabajador		1	1	
13	Cesar Angel Casadiegos	13392677		Trabajador	Trabajador	esposa, 1 hijo	3	3	
14	José Elisandro Moreno Celis	13390788		Trabajador	Trabajador		1	1	
15	Norbey Hernan Galindo	13390449		Trabajador	Trabajador		1	1	
16	Brayan Saul Moreno Cortez	1094167855		Trabajador	Trabajador	esposa	2	2	
17	Eudez José Jiménez	88289647		Trabajador	Trabajador	esposa, 3 hijas	5	5	
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
Total							49	49	TOTAL DISCAP

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULIA
REGULO BLANCO GUALTEROS

Nombre:	Cedula:		4.272.176	
Propietario:	X	Arrendado:	25 METROS LINEALES	
Numero de Empleados:	31	Duracion de explotacion:	VEREDA EL SALTO FINCA	
Numero:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Sector:
1	BREINER RAMON NAVARRO ALVAREZ	1.94.574.054	802.981.667	-7.264.327.167
2	GABRIEL RIVERA CHACON	13.391.900		
3	ANA GALVAN COYANTES	60.362.134		
4	MISAEI DURAN RUBIO	1.090.433.625		
5	LORENZO ACEVEDO CAPACHO	13.509.713		
6	ANDERSON MANUEL SANCHEZ CALDERON	1.148.216.134		
7	FAUSTINO DURAN RUBIO	1.095.815.398		
8	SERGIO JOSE ALBARRACIN ATUESTA	1.090.446.748		
9	EDINSON PORFILIO OTERO RAMIREZ	737521713091982 PEP		
10	FABIO HUMBERTO FUENTES MORALES	1.094.163.775		
11	WILSON ALBERTO BLANCO ACEVEDO	1.090.488.421		
12	WILMER BLANCO ACEVEDO	1.090.392.369		
13	ENDER JOSE ALFONSO VIELMA	811819420091983 PEP		
14	JAVIER PEÑA	1.094.160.854		
15	FREDDY ALONSO ROJAS	13.140.701		
16	LEONEL DIAZ PARADA	88.033.412		
17	JOSE SECUNDINO ACEVEDO CAPACHO	5.418.328		
18	JUAN RICARDO SANCHEZ CALDERON	1.148.216.135		
19	SIMON BOLIVAR NIÑO	1.091.772.179		
20	JOHN JAIRO MALDONADO	1.099.548.492		
21	SALOMON BLANCO WALTEROS	4.235.302		
22	DARWIN LOPEZ CONTRERAS	88.274.618		
23	EDWAR RODRIGUEZ GUTIERREZ	1.094.163.981		
24	YEISON OMAR DIAZ CONTERAS	1.007.929.742		
25	YENDER ESTUPIÑAN TORRES	1.094.350.138		
26	HELMAR DURAN VEGA	1.094.164.136		
27	JUAN ANTONIO IBAÑEZ	114.821.968		
28	HECTOR ORTIZ CAÑIZALES	13.141.475		

Numero de Empleados:	31	Duracion de explotacion:	14 AÑOS	Sector:
Cantidad de Area:				
Numero de Personas a Cargo				
TOTAL				
Familiar discapac				
Total	155			TOTAL DISCAPATIDOS

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULLIA

ANGEL GABRIEL RAMIREZ CUESTA

Cedula:

13.477.283

Nombre: _____

Proprietario: X

Arrendado: _____

Coordenadas: _____

1158460

1380632

Cantidad de Area: _____

VEREDA EL SALTO FINCA 900 METROS LINEALES

Numero de Empleados:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Sector:	Cargo:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar discapacitado
1	JOSE DIONICIO PALENCIA	84.029.407		TOLBA		3 HIJOS, ESPOSA	5	
2	LUIS FRANCISCO GARCIA MORA	1.094.662.366		PICADOR		1 HIJO, ESPOSA, PAPA, MAMA	5	
3	YORDAN ESTIVEN PABON PABON	1.004.843.999		PICADOR		ESPOSA, PAPA, MAMA, NONA	5	
4	FREDDY TERAN RODRIGUEZ	1.127.661.301		POTERO		3 HIJOS, ESPOSA, MAMA	6	
5	FABIO RODRIGUEZ CHONA	1.090.962.688		POTERO		2 HIJOS, ESPOSA, 2 SOBRINA, PAPA, MAMA	8	
6	DEIBIS CARRILLO CARRILLO	1.012.733.917		POTERO		PAPA, HIJO	3	
7	RAFAEL RIVERA RODRIGUEZ	13.503.034		VOLQUETERO		5 HIJOS, ESPOSA, MAMA	8	
8	DANNY SNEIDER PERNIA SUAREZ	18.038.417		MALACATERO		MAMA, HRNO, ESPOSA	4	
9	JOSE DARIO SILVA	13.392.532		COCHERO		2 HIJAS, ESPOSA	4	
10	NEFTALI ARIAS BASTOS	13.196.219		ADM		02 HIJOS, MAMA, HRNA	5	
11	ANTONIO RUIZ ROZO	13.198.781		COCHERO		2 HIJOS, ESPOSA, MAMA, PAPA, 2 HRNOS, 1 SOBR	9	MAMA Y HRNO
12	MANUEL ANTONIO CASTIBLANCO ORTEGA	88.259.284		MALACATERO		2 HIJOS, ESPOSA, SUEGRA	5	SUEGRA
13	KELLI JOHANNA HERNANDEZ QUINTERO	1.092.362.746		S.S.T		1 HIJA, MAMA, PAPA, 2 HRNAS	6	
14	LUIS ENRIQUE TELLEZ ALVAREZ	5.468.880		COCHERO		PAPA, MAMA	3	
15	VICTOR MANUEL CARVAJAL	13.365.506		MALACATERO		3 HIJOS, ESPOSA	5	
16	ERASMO OMAÑA VARGAS	13.391.906		OF. VARIOS		2 HIJAS, ESPOSA, MAMA	5	
17	JESUS AVENDAÑO RAMIREZ	1.094.164.382		POTERO		2 HIJOS, ESPOSA, MAMA, SUEGRA	6	
18	ROBINSON NIETO BELEÑO	5.047.924		PICADOR		4 HIJOS, ESPOSA	6	
19	LUIS FERNANDO AVENDAÑO RAMIREZ	107.925.198		POTERO		2 HIJOS, ESPOSA, MAMA	5	
20	MIGUEL ANGEL RUBIO	88.243.743	SI	COCHERO		ESPOSA, TIA	3	
21	DANIEL YOUVERLIN VEGA MALDONADO	1.092.364.670		SECRETARIA		PAPA, MAMA		
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
Total							106	TOTAL DISCAPATIDOS

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULIA

ANGEL GABRIEL RAMIREZ CUESTA

Cedula:

13.477.283

Propietario:	Arrendado:	Coordenadas:	Reubicado:	Sector:	Cantidad de Area:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar
Numero de Empleados: X	49	Duracion de explotacion:	14 AÑOS	1380632	VEREDA EL SALTO FINCA	900 METROS LINEALES		
Nombre:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Cargo:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar	
1	RAMON RODRIGUEZ CHONA			MALACATERO	1 HIJO, EL PAPA, MAMA	4		
2	SALOMON SANTAFE SANTAFE	88.306.087		FRETERO	3 HIJAS, MAMA, 1 HRNO, ESPOSA, SUEGRO	8		
3	GABRIEL LIBARDO GOMEZ CHINCHILLA	88.228.948		FRETERO	4 HIJOS, ESPOSA, SUEGRO	7		
4	ROMAN ANTONIO CAICEDO CHACON	1.094.506.268		FRETERO	3 HIJOS, ESPOSA, MAMA	6		
5	VLADIMIR RAMIREZ DIAZ	1.090.385.305		ADM	2 HIJAS, ESPOSA	4		
6	CARLOS ANDRES BAYONA FLOREZ	1.094.533.718		OFICIOS V.	3 HERMANOS	4		
7	ESTEFANNY LUCILA PEREZ	37.343.187		COCINERA	02 HIJOS, MAMA	4		
8	YAINDY ROLON CONTRERAS	1.094.168.424		COCINERA	1HIJO	2		
9	JUDDY PEREZ	37.346.289		COCINERA	3 HRNOS, MAMA	5		
10	LUIS ALFONSO PEREZ	13.389.064		OF. VARIOS	MAMA	2		
11	JHONATAN GARCIA ACOSTA	819132202041987 PEP		MALACATERO	3 HIJOS, ESPOSA	5		
12	CRISTIAN MONCADA ESCALANTE	1.094.858.718		FRETERO	4 HIJOS ESPOSA	6		
13	GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CASTRO	88.220.363		ADM	1 HIJO, ESPOSA, PAPA, HRNA, HRNO	6		PAPA, 1
14	LUIS ALFREDO CARREÑO TABARES	1.115.720.724		CARRETERO	2 HIJOS, ESPOSA, PAPA, MAMA	6		
15	LEOMAR GUTIERREZ OYOLA	18.955.103		PICADOR	5 HIJOS, ESPOSA	7		
16	DANIEL CHACON RUJANO	25.338.507		JORNALERO	3 HIJOS, ESPOSA	5		
17	HARRINSON TARAZONA YAÑEZ	1.094.248.800	SI	PICADOR	3 HIJOS, PAPA, MAMA	6		
18	PEDRO FRANCISCO GALVIS SARMIENTO	88.195.411		PICADOR	5 HIJOS, ESPOSA	7		
19	PEDRO ANTONIO CARREÑO TABARES	1.119.183.217		PICADOR	3 HIJOS, ESPOSA, PAPA, MAMA	7		
20	WILSON ALVAREZ CAÑIZARES	1.007.197.237		PICADOR	3 HRNAS, PAPA, MAMA, 4 SOBRINAS	10		
21	JOSE URIBE GUTIERREZ	192.395.137		PICADOR	4HIJOS, ESPOSA, PAPA, MAMA	8		
22	ALBEIRO OSORIO CALDERON	1.091.133.345		PICADOR	2 HIJOS, ESPOSA	4		
23	JOSE GREGORIO FIGUEROA CARDENAS	1.004.805.184		CARRETO	3 HRNOS, MAMA	5		
24	ELIAN PABON URIBE	1.007.197.237		CARRERO	1 HIJO, MAMA, PAPA, ESPOSA	5		
25	JHONATAN RIVERA URIBE	1.005.026.398		VOLQUETERO	MUJER	2		
26	LEONARDO CACUA ROLON	5.497.362		REFORZADOR	4 HIJOS, MAMA, PAPA, ESPOSA	7		
27	JUNIOR RODRIGUEZ CHONA	1.091.812.274		POTERO	2 HIJOS, ESPOSA, PAPA, MAMA	6		
28	LISANDRO GENES ROQUEME	98.600.031		PICADOR	2 HIJOS, ESPOSA	4		
Total						152	TOTAL DISCAI	

30	Cristian Freider Moreno Cely	1094167369	MINERO	esposa, 2 hijastros	4	
31	Emerson Yair Paez Castellano	1094167976	MINERO	mamá	2	
32	Lisbeth Dayana Moreno Cortes	1007197703	Empleada	sola	1	
33						
34						
35						
36						
Total					159	TOTAL DISCAPA:

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULIA

LEOMAR MORENO CELI

Cedula:

13.391.433

Propietario: X Arrendado: Duracion de explotacion: 32 AÑOS Reubicado: 14 AÑOS Sector: 1381877 Cantidad de Area: 800 METORS LINEALES

Numero de Empleados: 32 Duracion de explotacion: Cedula Reubicado: Sector: Carga: Numero de Personas a Cargo TOTAL Familiar di:

Numero:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Sector:	Carga:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar di:
1	Henry Melendez	88162457		MINERO	2 hijas, esposa	4	4	
2	Jonathan Medina	17.014.275		MINERO	2 hijos, esposa	4	4	
3	Antonio Duran	20317390		MINERO	2 hijas, concubina	4	4	
4	Brayan Rincón	1098286645		MINERO	esposa, mamá	3	3	
5	Willy Suarez	23037972		MINERO	esposa, 3 hijastros	5	5	
6	Yordany Bracamonte	26557584		MINERO	esposa, mamá	3	3	
7	Dany Campo	14867392		MINERO	2 hijas, mamá	4	4	
8	Diego Cardenas	1005058655		MINERO	mamá, 2 hermanos, esposa	5	5	
9	Benjamín Moreno	80130506		MINERO	esposa, 2 hijastros	4	4	
10	Sneider Duran	1094662104		MINERO	mamá, 3 hermanos	5	5	
11	Willian Serrano	21407342		MINERO	esposa, 3 hijos, padres	7	7	
12	Jesus Serrano			MINERO	esposa, 3 hijos	5	5	
13	David Chirino	23345094		MINERO	2 hijos, esposa, padres	6	6	
14	Leidi Lizcano	1005058901		MINERO	3 hijos	4	4	
15	Cesar Linarez	17595218		MINERO	3 hijos, esposa, suegra	6	6	
16	Daniel León	27180193		MINERO	esposa, 2 hijos	4	4	
17	Yoel Medina	19597188		MINERO	esposa, 2 hijos, suegra	5	5	
18	Jhon Castro	23578974		MINERO	esposa, suegra, padres, 2 hijos	7	7	
19	Luis Alberto Carrillo	13388782		MINERO	2 hijos, padres, esposa	6	6	
20	Daniel Moreno	27163056		MINERO	3 hijos, papá, mamá, esposa, 2 hermanos	9	9	
21	Arturo Chamg	19727279		MINERO	padres, 3 hijos, suegros	8	8	
22	Dany Duarte	18350542		MINERO	esposa, 3 hijos, suegros	7	7	
23	Moisés Pérez	29534542		MINERO	Padres, 3 hijos	6	6	
24	Eduardo Guerrero	1094354580		MINERO	2 hijos, esposa	4	4	
25	Cristian Ramirez	28593700		MINERO	esposa, 3 hijos, suegra	6	6	
26	Leonar Moreno	13391433		MINERO	Esposa, 3 hijos	5	5	
27	Saul Moreno	13390046		MINERO	esposa, 3 hijos, 2 nueras	7	7	
28	Gabriel Moreno	1094163679		MINERO	esposa, 3 hijos	5	5	
29	Dana Andrade	1004259198		MINERO	Madre, 2 hermanos	4	4	

CARACTERIZACION MINEROS TRADICIONALES DEL 20 DE JULIO MUNICIPIO DE EL ZULIA

REGULO BLANCO GUALTEROS

Cedula:

4.272.176

Propietario: X Arrendado: 31 Duracion de explotacion: 802.981.667 Sector: -7.264.327.167 Cantidad de Area: VEREDA EL SALTO FINCA 25 METROS LINEALES

Numero de Empleados:	Nombre y Apellido	Cedula	Reubicado:	Cargo:	Numero de Personas a Cargo	TOTAL	Familiar discapacit
1	CAROLINA BAEZ	1.094.575.786		COCCINERA	1 HIJO	2	
2	MARIA VERONICA ACEVEDO CAPACHO	60.254.381		ALIMENTADORA	1 NIETO, MAMA	3	
3	SHARON PAOLA ORTEGA FLOREZ	1.094.272.092		SST	1 HIJO, MAMA	3	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
Total						8	TOTAL DISCAPATIDOS